Municipalidad de Itá
Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 30 de abril de 2013

Señores
Leguizamón Construcciones
Km 32 Ruta Mcal. Estigarribia Itaugua- Py.
Teléfono:
San Lorenzo - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Provisión y Colocación de Mamparas para Oficinas"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **San Expedito Consultora** con **RUC 1513152-1**, la suma total de **Gs. 29.999.300** (Guaraníes veinte y nueve millones novecientos noventa y nueve mil trescientos), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1697/13 de fecha 30 de abril del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 02/13.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Municipalidad de Itá
Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 30 de abril de 2013

Señores
Proveedora Ypoa
Fortin Arce N°25
Teléfono: (021) 590.922
San Lorenzo - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Provisión y Colocación de Mamparas para Oficinas"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **San Expedito Consultora** con **RUC 1513152-1**, la suma total de **Gs. 29.999.300** (Guaraníes veinte y nueve millones novecientos noventa y nueve mil trescientos), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1697/13 de fecha 30 de abril del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 02/13.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Municipalidad de Itá
Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 30 de abril de 2013

Señores
"A.E." Construcciones
Teléfono: (0994)153.845
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Provisión y Colocación de Mamparas para Oficinas",** se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **San Expedito Consultora** con **RUC 1513152-1**, la suma total de **Gs. 29.999.300** (Guaraníes veinte y nueve millones novecientos noventa y nueve mil trescientos), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1697/13 de fecha 30 de abril del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 02/13.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Municipalidad de Itá
Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 30 de abril de 2013

Señores
San Expedito Consultora
Avda. Orlando Mateucci y Calle 8 Nº 233
Teléfono: 0985.520.669 – 0971.266.493
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Provisión y Colocación de Mamparas para Oficinas"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 29.999.300** (Guaraníes veinte y nueve millones novecientos noventa y nueve mil trescientos), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 1697/13 de fecha 30de abril del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 01/13.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ